

11/12/2024

Coquimbo: Tras juicio, Fiscalía acreditó femicidio ocurrido en vísperas de día internacional de la mujer 2023

La Fiscalía de Coquimbo acreditó, tras juicio oral realizado en el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, la responsabilidad de un sujeto, en un delito de femicidio, ocurrido el día 07 de marzo de 2023, durante horas de la mañana, cerca de las 09:00 horas.

Según las acusación de la Fiscalías ese día en el interior de la cabaña número 4 de un recinto, ubicado en calle Peñuelas Norte, de Coquimbo, el sujeto de iniciales M.F.L.A. propinó aproximadamente 27 heridas

cortopunzantes con el objeto de provocar su muerte a la víctima, ex conviviente en ese entonces.

De las heridas, tres fueron del tipo defensiva que afectaron la mano y muñeca derecha de la víctima, y dos necesariamente mortales en la región carotídea derecha.

La Fiscalía estuvo representada por el fiscal Claudio Correa en el juicio oral y fue apoyado por la abogada asistente de fiscal, Daniela Salazar. En su momento, en el sitio del suceso, el fiscal Freddy Salinas trabajó junto a la Brigada de Homicidios de la PDI.

IMAGEN NO
DISPONIBLE



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369